



Informe de Auditoría de Rural Hipotecario IX, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Rural Hipotecario IX, Fondo de
Titulización de Activos correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Hipotecario IX, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 176.377 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2024, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2024 está fijado en 7.500 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2024 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Rural Hipotecario IX, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 23 de abril de 2025.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2024 nos nombró como auditores del Fondo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 23.901

23 de abril de 2025



RURAL HIPOTECARIO IX

Fondo de Titulización de

Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		155.435	187.204	PASIVO NO CORRIENTE		164.570	198.328
Activos financieros a largo plazo		155.435	187.204	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	155.435	187.204	Pasivos financieros a largo plazo	8	164.570	198.328
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		163.351	196.219
Certificados de transmisión hipotecaria		150.690	182.487	Serie no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		163.351	196.219
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	14	1.219	2.109
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.219	2.109
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		4.788	4.763	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(43)	(46)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		31.087	34.275
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	26.184	29.035
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		21.281	22.732
				Serie no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		38.495	43.393	Serie subordinadas		20.518	21.546
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	540	604	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		21.110	23.147	Intereses y gastos devengados no vencidos		763	1.186
Activos titulizados	4	20.942	22.138	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		18.376	19.470	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados	14	972	222
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		972	222
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		3.931	6.081
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	3.931	6.081
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		345	434	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		29	38	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		2.195	2.205	Ajustes por periodificaciones	9	4.903	5.240
Activos dudosos -intereses-		37	28	Comisiones		4.888	5.225
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(40)	(37)	Comisión sociedad gestora		7	6
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		2	3
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		4.878	5.215
Otros activos financieros		168	1.009	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	168	1.009	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		15	15
Ajustes por periodificaciones		1	1				
Comisiones		1	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(1.727)	(2.006)
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(1.727)	(2.006)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	16.844	19.641	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		16.844	19.641				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		193.930	230.597	TOTAL PASIVO		193.930	230.597

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		9.138	8.013
Activos titulizados	4	8.631	7.559
Otros activos financieros	7	507	454
Intereses y cargas asimilados		(8.329)	(8.386)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(8.329)	(8.386)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	106	1.831
MARGEN DE INTERESES		915	1.458
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(955)	(1.476)
Servicios exteriores	12	(35)	(36)
Servicios de profesionales independientes		(25)	(26)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(10)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(920)	(1.440)
Comisión sociedad gestora		(60)	(51)
Comisión administrador		(19)	(20)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(811)	(1.344)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(23)	(18)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	76
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	76
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	40	(29)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	-	(29)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(371)	(2.591)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		920	2.298
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	8.921	7.227
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(8.752)	(7.886)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	7.516	6.672
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(7.272)	(4.169)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	507	454
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(1.234)	(4.836)
Comisión sociedad gestora		(59)	(51)
Comisión administrador		(20)	(21)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(1.148)	(4.755)
Otras comisiones		-	(2)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(57)	(53)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(57)	(53)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(2.426)	(2.633)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(276)	2.047
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	16.179	18.738
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	14.850	17.236
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	2.487	5.513
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	104	80
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(33.896)	(39.520)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(2.150)	(4.680)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 10	(2.150)	(4.680)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.797)	(5.224)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	19.641	24.865
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	16.844	19.641

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	385	(406)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	385	(406)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(106)	(1.831)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(279)	2.237
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2024.

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario IX Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de marzo de 2007, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca sobre Préstamos Hipotecarios por importe de 1.500.119 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.515.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 3 de abril de 2007.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C.(*), Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C.(*), Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C.(**), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C.(*), Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C. (actualmente Caja Rural de Burgos, Fuentepelayo, Segovia y Castellidans S.C.C.), Caja Rural de Canarias, S.C.C.(*), Caja Rural de Casinos, S.C.C.V.(*), Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C.(***), Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C. (actualmente Cajasiete, Caja Rural S.C.C.), Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C.(*), Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V.(*), ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajamar Caja Rural, S.C.C.

(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(***) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Sociéte Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE (véase nota 7).

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y SGSE (véase nota 9).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Sociéte Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español S.A. (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 27 de marzo de 2025.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2023 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2024, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*i. Definición*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros*i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros*

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 28 de marzo de 2007 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios concedidos a personas físicas con garantía de hipoteca inmobiliaria de primer rango sobre viviendas terminadas situadas en territorio español. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2023	223.561	27.430	250.991
Amortizaciones (**)	-	(42.038)	(42.038)
Traspaso a activo corriente	(36.311)	36.311	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023(*)	187.250	21.703	208.953
Amortizaciones (**)	-	(32.718)	(32.718)
Baja por dación / adjudicación	-	(149)	(149)
Traspaso a activo corriente	(31.772)	31.772	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (*)	155.478	20.608	176.086

(*) Incluye 37 y 28 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(**) Incluye (9) y 9 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 7.020 miles de euros (6.996 miles de euros al 31 de diciembre de 2023).

Durante el ejercicio 2024 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 7,51% (7,84% durante el ejercicio 2023). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2024 es del 4,55% (3,35% durante el ejercicio 2023), siendo el tipo nominal máximo 7,76% y el mínimo 1,02%. El importe devengado en el ejercicio 2024 por este concepto ha ascendido a 8.631 miles de euros (7.559 miles de euros en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 112 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (75 miles de euros en el ejercicio 2023).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2024, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 37 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	2.096	2.275	1.163	2.776	5.429	39.055	123.255	176.049

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	18.308	17.635	17.221	16.779	16.351	63.302	24.190	173.786

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 150.012 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2025.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	68	77
Con antigüedad superior a tres meses (**)	2.195	2.205
	2.263	2.282
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	29	38
Con antigüedad superior a tres meses (***)	37	28
	66	66
	2.329	2.348

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 677 y 607 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2024 se habían dejado de cobrar 1.125 miles de euros de principal (1.090 miles de euros durante el ejercicio 2023) y 543 miles de euros de intereses (440 miles de euros durante el ejercicio 2023). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 151 miles de euros (154 miles de euros en el ejercicio 2023), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 2,90%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2024 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.788 miles de euros (4.763 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio del ejercicio	6.996	10.168
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	3.193	2.691
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(666)	(2.198)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.353)	(3.665)
Recuperación mediante adjudicación	(150)	-
Saldo al cierre del ejercicio	7.020	6.996

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(83)	(159)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	76
Saldos al cierre del ejercicio	(83)	(83)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 83 miles de euros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2024 y 2023, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	4.005	4.005
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.005	4.005

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2024 y 2023 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	1.437	1.545
Adiciones	-	-
Retiros	(107)	(108)
Saldos al cierre del ejercicio	1.330	1.437
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(833)	(832)
Dotaciones netas con cargo a resultados	22	(38)
Aplicaciones	21	37
Saldos al cierre del ejercicio	(790)	(833)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	540	604

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2024 por importe de 104 miles de euros (80 miles de euros en 2023), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 18 miles de euros (9 miles de euros de beneficio en 2023), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2024, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	11	1.083	(615)	1.185	116	100%	1 año	333
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2024 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
72	247	(175)	173	8	18/02/2011	100%	1 año	03/03/2023

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 23 miles de euros (18 miles de euros en el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	163	1.003
Deudores varios (**)	5	6
	168	1.009

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, deudores por provisiones de fondos.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 12.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2024 (13.561 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluye el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, por un importe de 3.930 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (6.080 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 – véanse Notas 10 y 14).

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Banco Cooperativo Español, S.A. celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Banco Cooperativo Español, S.A. garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determina que en una cuenta financiera en euros (la "Cuenta de Tesorería"), abierta en Banco Cooperativo Español, S.A., a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, se trasladó la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Cooperativo a Banco Santander. Posteriormente, con fecha 3 de agosto de 2012 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank PLC, Sucursal en España ("BARCLAYS"), mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España garantiza el tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses. El tipo de interés nominal aplicable a cada periodo de devengo de intereses será el mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y (ii) el tipo Euribor. Los intereses se liquidarán los días 9 de febrero, 9 de mayo, 9 de agosto y 9 de noviembre de cada año y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 9 de agosto de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Citibank International LTD descendiera por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2024, ha sido del 5,66% anual (7,74% anual durante el ejercicio 2023). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 507 miles de euros (454 miles de euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie E y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe.

1. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de quince millones (15.000.000,00) de euros.
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Quince millones (15.000.000,00) de euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - b) Siete millones quinientos mil (7.500.000,00) euros.

3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que el Fondo de Reserva no pudiera ser dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago correspondiente.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,65%.
 - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2024, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7.500	7.500	13.561
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.02.24	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.05.24	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.08.24	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 18.11.24	7.500	7.500	7.500
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7.500	7.500	12.914

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2022	7.500	7.500	14.105
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.02.23	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.05.23	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.08.23	7.500	7.500	7.500
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 17.11.23	7.500	7.500	7.500
SalDOS al 31 de diciembre de 2023	7.500	7.500	13.561

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.515.000 miles de euros, integrados por 15.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, y 300 Bonos de 50.000 de valor nominal cada uno divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A1	A2	A3	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	200.000	1.021.700	210.000	29.300	28.500	10.500	15.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	50
Número de Bonos	2.000	10.217	2.100	293	285	105	300
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,19%	Euribor 3m + 0,32%	Euribor 3m + 0,52%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	17 de febrero, 17 de mayo, 17 de agosto y 17 de noviembre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa	AAA/Aaa	AAA/Aaa	A+/Aa3	BBB+ /Baa2	BB+/Ba3	CCC/Ca
Al 31 de diciembre de 2024: Fitch/ Moody's	-	-	AAAsf/ Aa2 (sf)	AA+sf/Baa3 (sf)	Asf/ B2 (sf)	Asf/ Caa2 (sf)	CCsf /C (sf)
Actuales: Fitch/ Moody's	-	-	AAAsf/ Aa2 (sf)	AAAsf /Baa3 (sf)	AAsf/ B2 (sf)	Asf/ Caa2 (sf)	CCsf /C (sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A2(*)		Serie A3(*)		Serie B		Serie C	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2023	-	17.037	203.981	6.019	8.853	906	8.611	882
Amortización 17.02.2023	-	(10.277)	-	-	-	(442)	-	(430)
Amortización 17.05.2023	-	(6.760)	-	(2.067)	-	(379)	-	(369)
Amortización 17.08.2023	-	-	-	(8.798)	-	(378)	-	(368)
Amortización 17.11.2023	-	-	-	(8.019)	-	(345)	-	(336)
Traspasos	-	-	(32.597)	32.597	(1.416)	1.416	(1.378)	1.378
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	171.384	19.732	7.437	778	7.233	757
Amortización 19.02.2024	-	-	-	(9.112)	-	(371)	-	-
Amortización 17.05.2024	-	-	-	(7.247)	-	(322)	-	(674)
Amortización 19.08.2024	-	-	-	(8.428)	-	(343)	-	-
Amortización 18.11.2024	-	-	-	(6.496)	-	(289)	-	(614)
Traspasos	-	-	(30.625)	30.625	(1.279)	1.279	(1.243)	1.243
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	140.759	19.074	6.158	732	5.990	712

	Miles de Euros					
	Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2023	3.173	323	7.500	-	232.118	25.167
Amortización 17.02.2023	-	(158)	-	-	-	(11.307)
Amortización 17.05.2023	-	(136)	-	-	-	(9.711)
Amortización 17.08.2023	-	(135)	-	-	-	(9.679)
Amortización 17.11.2023	-	(123)	-	-	-	(8.823)
Traspasos	(508)	508	-	-	(35.899)	35.899
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2.665	279	7.500	-	196.219	21.546
Amortización 19.02.2024	-	-	-	-	-	(9.483)
Amortización 17.05.2024	-	-	-	-	-	(8.243)
Amortización 19.08.2024	-	-	-	-	-	(8.771)
Amortización 18.11.2024	-	-	-	-	-	(7.399)
Traspasos	279	(279)	-	-	(32.868)	32.868
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.944	-	7.500	-	163.351	20.518

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series A1, A2, A3, B, C y D de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) hasta su total amortización y reembolso, conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) tanto en virtud de la regla 1 anterior como en virtud de la regla 3 siguiente, se aplicarán de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.
- 3º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A3 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de las Series A1 y A2.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 y/o de la Serie A2 en su totalidad se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente la proporción entre (i) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Morosos, incrementado en el importe de los ingresos percibidos por el reembolso del principal de los Préstamos Hipotecarios durante el Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, y (ii) la suma del Saldo de Principal Pendiente de la Clase A, fuera inferior o igual a 1.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2 y A3) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2 y a la amortización de la Serie A3, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1, (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2 y (iii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A3, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. Aunque no hubieran sido amortizadas las Series A1, A2 y A3 en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes respecto de la amortización de las Series B y/o C y/o D ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

- i) Que no fuera de aplicación la Amortización a Prorrata de la Clase A,
- ii) Que el importe del Fondo de Reserva Requerido fuera dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente,
- iii) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D.
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% del Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C y, en su caso, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación al Saldo de Principal Pendiente de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D se mantengan, respectivamente, en el 3,907% y en el 3,80% y en el 1,40%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	20.518	17.757	17.239	16.911	16.427	63.945	31.072

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	21.546	20.055	19.199	18.543	18.191	73.840	46.391

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2024, ha sido del 4,09% (3,50% en el ejercicio 2023), siendo el tipo de interés máximo el 7,99% y el mínimo el 3,20%. Durante el ejercicio 2024 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 8.329 miles de euros (8.386 miles de euros en el ejercicio 2023), de los que 763 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (1.186 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Comisiones	4.888	5.225
Sociedad Gestora	7	6
Administrador	2	3
Agente financiero	1	1
Variable	4.878	5.215
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	15	15
Saldo al cierre del ejercicio	4.903	5.240

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2024, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6	3	1	5.215	-
Importes devengados durante el ejercicio 2024	60	19	7	811	-
Pagos realizados el 19.02.24	(13)	(5)	(2)	(555)	-
Pagos realizados el 17.05.24	(13)	(5)	(2)	(153)	-
Pagos realizados el 19.08.24	(13)	(5)	(2)	(295)	-
Pagos realizados el 18.11.24	(20)	(5)	(1)	(145)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	7	2	1	4.878	-

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6	4	1	8.626	(29)
Importes devengados durante el ejercicio 2023	51	20	7	1.344	29
Pagos realizados el 17.02.23	(12)	(5)	(2)	(1.630)	-
Pagos realizados el 17.05.23	(13)	(6)	(2)	(314)	-
Pagos realizados el 17.08.23	(13)	(4)	(2)	(2.444)	-
Pagos realizados el 17.11.23	(13)	(6)	(1)	(367)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	6	3	1	5.215	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, A3, B, C y D que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. El importe de la comisión periódica en cada una de las Fechas de Pago no podrá ser superior ni inferior, respectivamente, a los importes máximo y mínimo determinados. El importe mínimo se revisará acumulativamente en la misma proporción, a partir del año 2008 inclusive y con efectos desde el día 1 de enero de cada año.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 3 de agosto de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

Con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE. Percibirá una comisión de 1.800,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Banco Cooperativo Español, S.A. y las Entidades Cedentes, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Determinación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 14)	3.930	6.080
Hacienda Pública acreedora por retenciones	1	1
	3.931	6.081

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	(2.006)	231
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	279	(2.237)
Saldos al cierre del ejercicio	(1.727)	(2.006)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2024 (3 miles de euros en el ejercicio 2023), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2024 y 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Cooperativo Español, S.A. un contrato de permuta financiera (el “Contrato de Permuta Financiera” o la “Permuta Financiera”), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo (Parte A) será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de la Parte A de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente, pagados o no por los Deudores, deducido en el importe de los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de la Permuta Financiera, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación de la Parte A.

El tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo Español, S.A. (Parte B) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación de la Parte B.

El nocional del contrato de permuta financiera será para cada periodo de liquidación la media diaria durante el periodo de liquidación de la Parte A inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 17 de mayo de 2012, Banco Cooperativo procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La cantidad objeto del depósito se determina semanalmente en función de la valoración de la Permuta y los criterios de la agencia de calificación a estos efectos (véanse Notas 7 y 11).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendía a 3.930 y 6.080 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a (2.150) y (4.680) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2024 y 2023, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2024, ha sido un ingreso por importe de 106 miles de euros (1.831 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2023), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 464 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2024 (325 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023), estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo corriente del balance.

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2024:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Febrero 2024	2.144	1.882
Mayo 2024	1.881	1.852
Agosto 2024	1.877	1.802
Noviembre 2024	1.614	1.736
Totales	7.516	7.272

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2024	2023
Precio (miles de euros)	(2.191)	(2.331)
Nominal swap (miles de euros)	170.632	203.408
TACP	7,28%	7,40%
% Tasa de Morosos	0,79%	0,79%
% Tasa de Dudosos	0,92%	2,03%
% Recuperación Dudosos	90,77%	90,64%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2024	2023
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(2.191)	(2.331)
	(2.191)	(2.331)

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Société Générale, Sucursal en España (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., BANTIERRA, CAJA RURAL DE ARAGÓN, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C. y CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. (*)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	Banco Cooperativo Español, S.A.
* Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo	

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

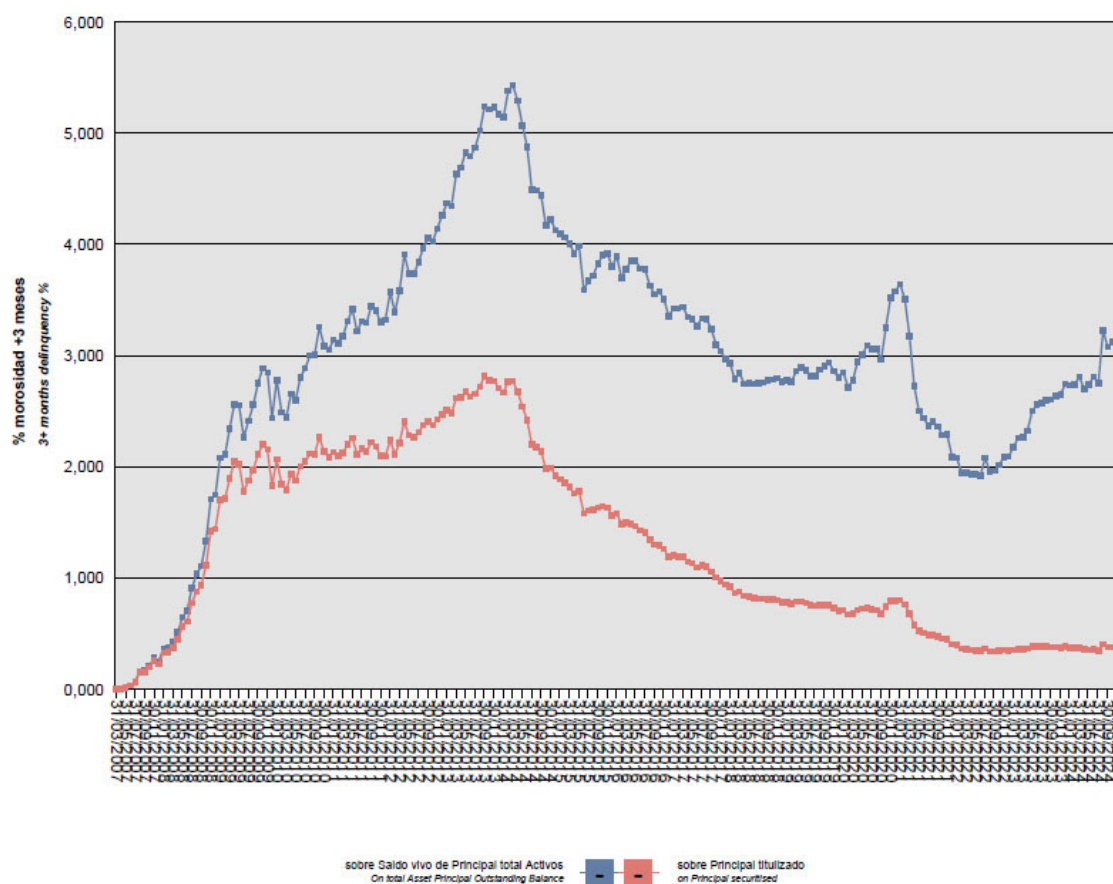
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

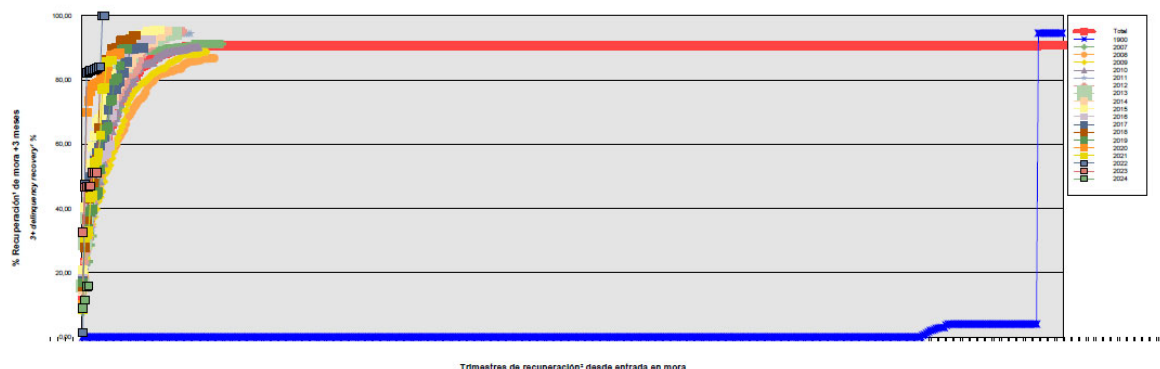
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2024 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 3,22% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2024:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - Garantía pignoraticia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
 - Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:
- La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.
- La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.
- Riesgo de tipo de interés:
- La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

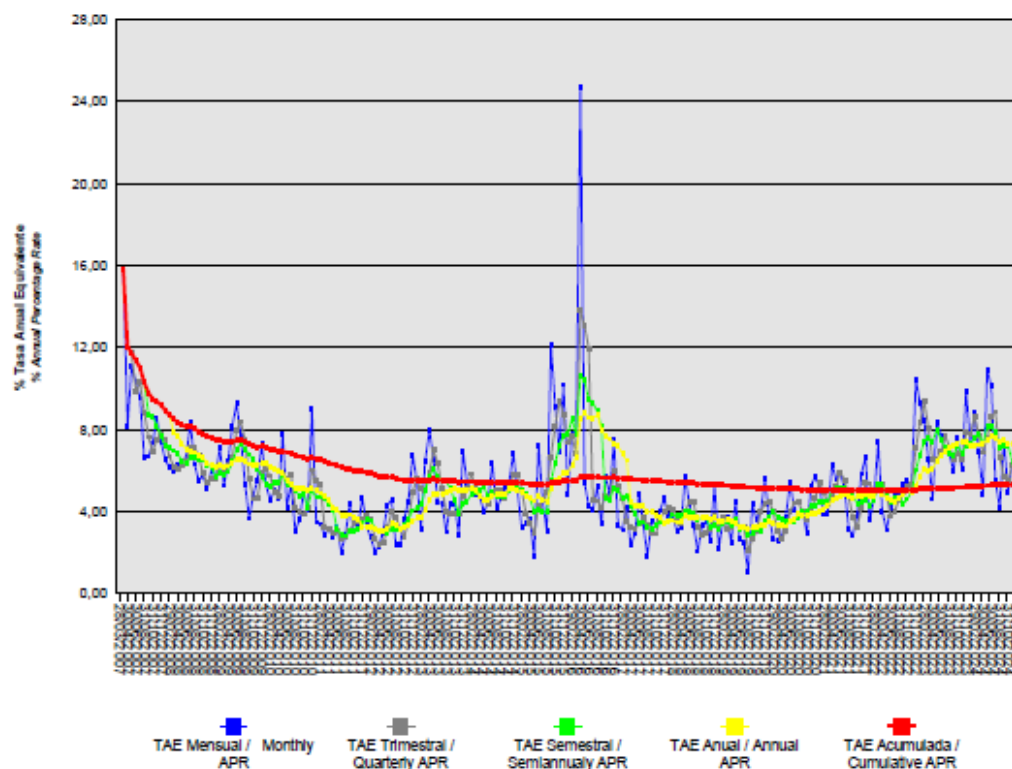
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogadas las Entidades Cedentes en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre Subrogación y Modificación de Préstamos Hipotecarios (la “Ley 2/1994”) o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2024:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2023		Impago de Activos- Situación a 31/12/2024	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,75%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,07%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,04%	Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,28%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	1,73%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	2,05%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2024	
Fondo de reserva requerido	7.500.000,00	Fondo de reserva requerido	7.500.000,00
Fondo de reserva dotado	7.500.000,00	Fondo de reserva dotado	7.500.000,00

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2024:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	16.089	-	488.670	676.200
Cobros por amortizaciones anticipadas	14.019	-	698.542	823.919
Cobros por intereses ordinarios	7.943	-	300.642	288.872
Cobros por intereses previamente impagados	927	-	62.498	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.619	-	114.076	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	200.000	200.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	-	1.021.700	1.021.700
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	31.283	-	50.167	210.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	1.325	-	22.409	29.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	1.288	-	21.798	28.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	7.556	10.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	7.500	15.000
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	6.045	4.847
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	-	-	128.320	200.553
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	7.315	-	44.891	113.700
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	325	-	5.302	11.461
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	339	-	5.915	11.852
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	175	-	4.432	6.095
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	598	-	5.741	11.822
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	5.339	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	2.000	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	310	-
Otros pagos del período	1.292	-	142.319	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/02/2024	19/02/2024	17/05/2024	17/05/2024	19/08/2024	19/08/2024	18/11/2024	18/11/2024
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A3								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	9.112	2.088	7.247	1.826	8.428	1.832	6.496	1.569
Liquidado	9.112	2.088	7.247	1.826	8.428	1.832	6.496	1.569
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	371	93	322	81	343	81	289	70
Liquidado	371	93	322	81	343	81	289	70
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	94	674	87	-	83	614	75
Liquidado	-	94	674	87	-	83	614	75
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	46	-	43	-	45	-	41
Liquidado	-	46	-	43	-	45	-	41
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	157	-	145	-	153	-	143
Liquidado	-	157	-	145	-	153	-	143
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2007 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.500.118.980,94 euros, emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios por Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caixa Rural de Callosa d'en Sarriá, C.C.V., Caixa Rural Galega, S.C.C.L.G., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Burgos, S.C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Casinos, S.C.C.V., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Cuenca, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Gijón, C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur, S.C.C., Caja Rural Regional San Agustín de Fuente Álamo, S.C.C. y Credit Valencia, C.R.C.C.V. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 3 de abril de 2007 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario, y 300 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 50.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 27 de marzo de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertada la Permuta Financiera de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C. y CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V
- Suscripción de los Bonos de Serie E
- Permuta Financiera Banco Cooperativo Español, S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S.C.C.V., CAIXA RURAL DE BALEARS, S.C.C., CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIÀ, C.C.V., CAIXA RURAL GALEGA, S.C.C.L.G., CAJA CAMPO, CAJA RURAL, S.C.C., CAJA RURAL ARAGONESA Y DE LOS PIRINEOS, S.C.C., CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C., CAJA RURAL DE ARAGON, S.C.C., CAJA RURAL DE ASTURIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE BURGOS, S.C.C., CAJA RURAL DE CANARIAS, S.C.C., CAJA RURAL DE CASINOS, S.C.C.V., CAJA RURAL DE CORDOBA, S.C.C., CAJA RURAL DE CUENCA, S.C.C., CAJA RURAL DE EXTREMADURA, S.C.C., CAJA RURAL DE GIJÓN, C.C., CAJA RURAL DE GRANADA, S.C.C., CAJA RURAL DE NAVARRA, S.C.C., CAJA RURAL DE SORIA, S.C.C., CAJA RURAL DE TENERIFE, S.C.C., CAJA RURAL DE TERUEL, S.C.C., CAJA RURAL DE ZAMORA, C.C., CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO, RURALCAJA, S.C.C., CAJA RURAL DEL SUR, S.C.C., CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO, S.C.C., CREDIT VALENCIA, C.R.C.C.V y Banco Cooperativo Español, S.A.
- Contrato de Depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Banco Cooperativo Español, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D Banco Cooperativo Español, S.A., Calyon, Deutsche Bank Ag, Bancaja, Banco Pastor, Rabobank International y DZ Bank AG.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 12.768 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre 12.768 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.500.118.980,94 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.499.910.365,83 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 208.615,11 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	4.178	176.048.685,70	4.617	208.924.581,57	12.768	1.500.118.980,94
Total	4.178	176.048.685,70	4.617	208.924.581,57	12.768	1.500.118.980,94

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2007.03.28	12.768					1.500.118.980,94	100,00
2007	11.975	26.644.689,34	109.179.029,63			1.364.295.261,97	90,95
2008	11.321	31.350.111,16	94.950.372,65			1.237.994.778,16	82,53
2009	10.721	33.806.220,56	78.256.794,59			1.125.931.763,01	75,06
2010	10.224	43.406.937,87	57.031.840,87			1.025.492.984,27	68,36
2011	9.907	38.689.705,31	33.366.641,32	4.162.128,57	1.045.202,26	948.229.306,81	63,21
2012	9.539	37.059.598,47	32.816.980,22	4.585.427,51	1.231.147,88	872.536.152,73	58,16
2013	9.093	37.576.642,07	42.580.748,17	2.199.536,93	162.338,40	790.016.887,16	52,66
2014	8.585	45.447.931,28	38.982.520,77	2.262.966,87	337.697,98	702.985.770,26	46,86
2015	8.038	39.447.386,89	40.464.797,26	614.909,95	-24.348,88	622.483.025,04	41,50
2016	7.371	38.654.422,16	43.420.847,61	849.236,26	102.033,2	539.456.485,81	35,96
2017	6.998	37.819.980,94	19.702.478,23	131.707,53		481.802.319,11	32,12
2018	6.624	35.006.853,22	16.904.143,01	179.361,82		429.711.961,06	28,65
2019	6.296	32.352.334,39	14.937.185,51	-1.140,39		382.423.581,55	25,49
2020	5.913	30.045.420,52	14.114.429,78	-306,54		338.264.037,79	22,55
2021	5.490	29.439.864,26	15.492.785,84	-403,67		293.331.791,36	19,55
2022	5.104	27.828.814,53	14.548.854,86	-29,58		250.954.151,55	16,73
2023	4.617	24.257.461,14	17.772.108,84			208.924.581,57	13,93
2024	4.178	18.707.735,62	14.019.466,71	148.693,54		176.048.685,70	11,74
Total		607.542.109,73	698.542.025,87	15.132.088,80	2.854.070,84		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/ V. tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total				
Hasta 1 mes	163	45.810,37	16.431,89	1.736,93	63.979,19	8.525.966,05	8.589.945,24	31.407.580,92	27,35
De 1 a 3 meses	49	40.167,63	13.568,43	7.124,94	60.861,00	2.850.442,85	2.911.303,85	9.711.463,05	29,98
De 3 a 6 meses	15	24.680,34	1.790,06	6.822,38	33.292,78	496.860,31	530.153,09	2.098.398,93	25,31
De 6 a 9 meses	22	66.873,42	10.057,40	10.761,67	87.692,49	599.836,89	687.529,38	3.739.305,38	18,40
De 9 a 12 meses	1	4.879,75	361,42	645,61	5.886,78	20.322,43	26.209,21	137.963,01	18,84
Más de 12 meses	76	2.080.723,09	23.730,06	649.423,13	2.753.876,28	2.379.329,00	5.133.205,28	13.856.618,00	37,04
Totales	326	2.263.134,60	65.939,26	676.514,66	3.005.588,52	14.872.757,53	17.878.346,05	60.951.329,29	29,33

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2024 según las características más representativas.**Índices de referencia**

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen S/índice referencia
M. Hipotecario Conjunto de Ent EURIBOR/MIBOR a 3 meses	182	6.693.898,25	4,08	0,35
M. Secundario Deuda Pública 2-EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo EURIBOR/MIBOR a 1 año	1	35.799,70	4,18	0,75
	196	8.039.808,73	4,42	1,44
	3.696	158.389.172,87	4,39	0,95
	103	2.890.006,15	4,46	0,93
Total	4.178	176.048.685,70	4,38	0,95
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	5	133.872,03	7	287.046,81		
1,00%-1,49%	1	1.113,74	7	111.310,73		
1,50%-1,99%	0	0,00	7	200.553,13		
2,00%-2,49%	0	0,00	3	79.934,39		
2,50%-2,99%	21	760.538,26	16	491.095,27	51	4.986.662,77
3,00%-3,49%	307	12.971.318,23	81	3.190.468,49	447	47.814.733,06
3,50%-3,99%	633	26.730.497,10	390	16.622.843,85	2.164	255.773.988,95
4,00%-4,49%	1.391	59.482.561,84	858	37.590.080,92	4.050	491.883.968,70
4,50%-4,99%	1.365	58.620.773,15	2.019	95.896.377,71	4.733	561.942.174,03
5,00%-5,49%	340	14.021.356,90	965	45.226.905,50	1.176	127.528.167,23
5,50%-5,99%	93	2.741.962,26	194	7.049.664,04	113	8.790.940,81
6,00%-6,49%	18	496.781,20	50	1.747.179,81	24	1.164.745,38
6,50%-6,99%	3	75.692,05	19	417.370,93	8	190.787,12
7,00%-7,49%					2	42.812,89
7,50%-7,99%	1	12.218,94	1	13.749,99		
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	4.178	176.048.685,70	4.617	208.924.581,57	12.768	1.500.118.980,94
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		4,38%		4,67%		4,38%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	3.744	142.975.189,33	3.991	160.015.771,91	1.362	102.292.782,36
40,01%-60,00%	430	32.665.533,00	620	48.259.480,59	2.925	314.064.908,70
60,01%-80,00%	4	407.963,37	6	649.329,07	6.921	866.258.315,49
80,01%-100,00%					1.560	217.502.974,39
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	4.178	176.048.685,70	4.617	208.924.581,57	12.768	1.500.118.980,94
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		30,60%		32,28%		67,58%
Miles de euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no Cobrado

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2024		SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	802	33.553.973,78	873	39.567.185,51	1.093	294.248.298,06
Aragón	365	14.956.733,41	424	18.284.648,35	567	143.067.425,55
Asturias	226	7.330.537,27	242	8.415.353,73	292	51.027.984,23
Baleares	126	9.409.196,59	141	10.876.878,79	178	53.475.089,22
Canarias	377	17.739.955,52	402	20.557.023,89	490	108.274.590,09
Cantabria	23	971.189,75	28	1.201.067,50	39	10.133.875,67
Castilla y León	183	4.703.554,28	213	5.876.108,68	338	74.168.833,75
Castilla-La Mancha	139	3.510.756,70	159	4.353.630,98	218	29.171.841,62
Cataluña	112	5.630.112,94	126	6.817.035,87	166	55.737.263,61
Ceuta						
Extremadura	156	3.834.910,00	179	4.502.723,76	229	34.820.500,06
Galicia	35	783.382,60	43	983.707,20	62	10.267.116,21
Madrid	25	1.397.829,05	26	1.533.683,66	36	12.620.256,85
Melilla						
Murcia	36	1.880.850,85	41	2.193.976,12	49	21.225.155,03
Navarra	59	2.168.327,88	72	2.559.593,79	105	66.137.577,47
La Rioja	68	3.017.706,82	75	3.482.517,62	104	29.240.590,37
Comunidad Valenciana	1.435	64.832.402,05	1.562	77.336.918,01	1.932	486.906.972,38
País Vasco	11	327.266,21	11	382.528,11	15	19.595.610,77
Total	4.178	176.048.685,70	4.617	208.924.581,57	12.768	1.500.118.980,94
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal (2)	Ejercicio % Tasa anual	Histórico % Tasa anual
2007.03.28	1.500.118,981	100,00			
2007	1.364.295,262	90,95	95.004,031		8,74
2008	1.237.994,778	82,53	84.699,736	6,31	7,42
2009	1.125.931,763	75,06	78.256,794	6,32	7,14
2010	1.025.492,984	68,36	56.945,690	5,13	6,63
2011	948.229,306	63,21	32.474,095	3,21	5,94
2012	872.536,152	58,16	32.456,305	3,51	5,48
2013	790.016,887	52,66	42.580,748	4,91	5,44
2014	702.985,770	46,86	38.982,521	5,12	5,41
2015	622.483,025	41,50	40.464,797	5,83	5,46
2016	539.456,486	35,96	43.420,848	7,29	5,65
2017	481.802,319	32,12	19.702,478	3,49	5,45
2018	429.711,961	28,65	16.904,143	3,68	5,31
2019	382.423,581	25,49	14.937,185	3,34	5,15
2020	338.264,038	22,55	14.114,430	3,90	5,06
2021	293.331,791	19,55	15.492,785	4,82	5,05
2022	250.954,151	16,73	14.548,854	5,31	5,07
2023	208.924,581	13,93	17.772,108	7,35	5,20
2024	176.048,686	11,74	14.019,467	7,04	5,30
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.515.000.000,00 euros, integrados por 2.000 Bonos de la Serie A1, 10.217 Bonos de la Serie A2, 2.100 Bonos de la Serie A3, 293 Bonos de la Serie B, 285 Bonos de la Serie C, y 105 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros, y 300 Bonos de la Serie E, de 50.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por Moody's Investors Service y Fitch Ratings, según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A3	AAA	AAAsf	Aaa	Aa2 (sf)
Serie B	A+	AA+sf	Aa3	Baa3 (sf)
Serie C	BBB+	Asf	Baa2	B2 (sf)
Serie D	BB+	Asf	Ba3	Caa2 (sf)
Serie E	CCC	CCsf	Ca	C (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emission: Serie A1
Código ISIN: ES0374274001
Nº Bonos: 2.000

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
		Bruto	Neto		Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		3.022,35	2.478,33	6.044.695,56	0,00	0,00	0,00	100.000,00	200.000.000,00	100,00		0,00	0,00	
Serie Amortizada														
18/08/2008	4,91	95,431587	78,253901	190.863,17	0,00	0,00	0,00	7.690,60	15.381.200,00	7,69	0,00	0,00	0,00	
19/05/2008	4,39	277,646365	227,670019	555.292,73	0,00	0,00	0,00	17.318,08	34.636.160,00	17,32	7.690,60	15.381.200,00	7,69	
18/02/2008	4,63	506,753955	415,538243	1.013.507,91	0,00	0,00	0,00	18.290,26	36.580.520,00	18,29	25.008,68	50.017.360,00	25,01	
19/11/2007	4,57	734,541077	602,323683	1.469.082,15	0,00	0,00	0,00	18.271,12	36.542.240,00	18,27	43.298,94	86.597.880,00	43,30	
17/08/2007	4,11	928,863692	761,668227	1.857.727,38	0,00	0,00	0,00	26.800,57	53.601.140,00	26,80	61.570,06	123.140.120,00	61,57	
17/05/2007	3,92	479,111111	392,871111	958.222,22	0,00	0,00	0,00	11.629,37	23.258.740,00	11,63	88.370,63	176.741.260,00	88,37	
03/04/2007											100.000,00	200.000.000,00	100,00	

Emisión: Serie A2
Código ISIN: ES0374274019
Nº Bonos: 10.217

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
		Bruto	Neto		Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		12.559,50	10.249,26	128.320.456,70	0,00	0,00	0,00	100.000,00	1.021.700.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
17/05/2023	2,82	4,616075	3,739021	47.162,44	0,00	0,00	0,00	661,65	6.760.078,05	0,66	0,00	0,00	0,00
17/02/2023	1,94	8,245985	6,679248	84.249,23	0,00	0,00	0,00	1.005,89	10.277.178,13	1,01	661,65	6.760.078,05	0,66
17/11/2022	0,47	3,057374	2,476473	31.237,19	0,00	0,00	0,00	861,77	8.804.704,09	0,86	1.667,54	17.037.256,18	1,67
17/08/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	860,19	8.788.561,23	0,86	2.529,31	25.841.960,27	2,53
17/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	581,87	5.944.965,79	0,58	3.389,50	34.630.521,50	3,39
17/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	491,30	5.019.612,10	0,49	3.971,37	40.575.487,29	3,97
17/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	976,51	9.977.002,67	0,98	4.462,67	45.595.099,39	4,46
17/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.040,45	10.630.277,65	1,04	5.439,18	55.572.102,06	5,44
17/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.097,40	11.212.135,80	1,10	6.479,63	66.202.379,71	6,48
17/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.140,22	11.649.627,74	1,14	7.577,03	77.414.515,51	7,58
17/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.025,47	10.477.226,99	1,03	8.717,25	89.064.143,25	8,72
17/08/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.097,25	11.210.603,25	1,10	9.742,72	99.541.370,24	9,74
18/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	940,80	9.612.153,60	0,94	10.839,97	110.751.973,49	10,84
17/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.109,93	11.340.154,81	1,11	11.780,77	120.364.127,09	11,78
18/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	953,38	9.740.683,46	0,95	12.890,70	131.704.281,90	12,89
19/08/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	985,00	10.063.745,00	0,99	13.844,08	141.444.965,36	13,84
17/05/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.031,54	10.539.244,18	1,03	14.829,08	151.508.710,36	14,83
18/02/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	895,53	9.149.630,01	0,90	15.860,62	162.047.954,54	15,86
19/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	746,29	7.624.844,93	0,75	16.756,15	171.197.584,55	16,76
17/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.502,44	178.822.429,48	17,50
17/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,78	12.268.369,26	1,20	17.502,44	178.822.429,48	17,50
19/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.262,95	12.903.560,15	1,26	18.703,22	191.090.798,74	18,70
17/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.240,99	12.679.194,83	1,24	19.966,17	203.994.358,89	19,97
17/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.385,26	14.153.201,42	1,39	21.207,16	216.673.553,72	21,21
17/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.223,15	12.496.923,55	1,22	22.592,42	230.826.755,14	22,59
17/02/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	729,49	7.453.199,33	0,73	23.815,57	243.323.678,69	23,82
17/11/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.505,85	15.385.269,45	1,51	24.545,06	250.776.878,02	24,55
17/08/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.623,75	16.589.853,75	1,62	26.050,91	266.162.147,47	26,05
17/05/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.942,47	30.063.215,99	2,94	27.674,66	282.752.001,22	27,67
17/02/2016	0,06	4,779201	3,871153	48.829,10	0,00	0,00	0,00	2.192,03	22.395.970,51	2,19	30.617,13	312.815.217,21	30,62
17/11/2015	0,12	10,400344	8,372277	106.260,31	0,00	0,00	0,00	2.274,46	23.238.157,82	2,27	32.809,16	335.211.187,72	32,81
17/08/2015	0,13	12,181563	9,806158	124.459,03	0,00	0,00	0,00	1.703,25	17.402.105,25	1,70	35.083,62	358.449.345,54	35,08
18/05/2015	0,19	18,017318	14,413854	184.082,94	0,00	0,00	0,00	1.547,85	15.814.383,45	1,55	36.786,87	375.851.450,79	36,79
17/02/2015	0,22	22,489417	17,991534	229.774,37	0,00	0,00	0,00	2.033,20	20.773.204,40	2,03	38.334,72	391.665.834,24	38,33
17/11/2014	0,34	36,339736	28,708391	371.283,08	0,00	0,00	0,00	2.039,63	20.838.899,71	2,04	40.367,92	412.439.038,64	40,37
18/08/2014	0,47	52,511915	41,484413	536.514,24	0,00	0,00	0,00	1.981,22	20.242.124,74	1,98	42.407,55	433.277.938,35	42,41
19/05/2014	0,43	50,321065	39,753641	514.130,32	0,00	0,00	0,00	2.123,46	21.695.390,82	2,12	44.388,77	453.520.063,09	44,39
17/02/2014	0,36	44,022015	34,777392	449.772,93	0,00	0,00	0,00	2.270,13	23.193.918,21	2,27	46.512,23	475.215.453,91	46,51
18/11/2013	0,37	47,021031	37,146614	480.413,87	0,00	0,00	0,00	2.042,03	20.863.420,51	2,04	48.782,36	498.409.372,12	48,78
19/08/2013	0,34	47,473936	37,504409	485.041,20	0,00	0,00	0,00	2.182,92	22.302.893,64	2,18	50.824,39	519.272.792,63	50,82
17/05/2013	0,37	49,601125	39,184889	506.774,69	0,00	0,00	0,00	2.433,59	24.863.989,03	2,43	53.007,31	541.575.686,27	53,01
18/02/2013	0,33	48,285310	38,145395	493.331,01	0,00	0,00	0,00	2.268,71	23.179.410,07	2,27	55.440,90	566.439.675,30	55,44
19/11/2012	0,49	75,497952	59,643382	771.362,58	0,00	0,00	0,00	1.907,11	19.484.942,87	1,91	57.709,61	589.619.085,37	57,71
17/08/2012	0,83	130,781994	103,317775	1.336.199,63	0,00	0,00	0,00	2.114,96	21.608.546,32	2,11	59.616,72	609.104.028,24	59,62
17/05/2012	1,19	187,816308	148,374883	1.918.919,22	0,00	0,00	0,00	1.666,23	17.023.871,91	1,67	61.731,68	630.712.574,56	61,73
17/02/2012	1,60	266,896710	210,848401	2.726.883,69	0,00	0,00	0,00	1.998,36	20.417.244,12	2,00	63.397,91	647.736.446,47	63,40
17/11/2011	1,68	287,150197	232,591660	2.933.813,56	0,00	0,00	0,00	1.686,19	17.227.803,23	1,69	65.396,27	668.153.690,59	65,40
17/08/2011	1,57	275,714821	223,329005	2.816.978,33	0,00	0,00	0,00	1.855,82	18.960.912,94	1,86	67.082,46	685.381.493,82	67,08
17/05/2011	1,23	215,512707	174,565293	2.201.893,33	0,00	0,00	0,00	1.934,63	19.766.114,71	1,93	68.938,28	704.342.406,76	68,94
17/02/2011	1,19	222,745703	180,424019	2.275.792,85	0,00	0,00	0,00	2.495,24	25.493.867,08	2,50	70.872,91	724.108.521,47	70,87
17/11/2010	1,04	200,431223	162,349291	2.047.805,81	0,00	0,00	0,00	2.190,24	22.377.682,08	2,19	73.368,15	749.602.388,55	73,37
17/08/2010	0,82	164,168230	132,976266	1.677.306,81	0,00	0,00	0,00	2.497,19	25.513.790,23	2,50	75.558,39	771.980.070,63	75,56
17/05/2010	0,80	159,864038	129,489871	1.633.330,88	0,00	0,00	0,00	2.673,64	27.316.579,88	2,67	78.055,58	797.493.860,86	78,06
17/02/2010	0,85	182,840962	148,101179	1.868.086,11	0,00	0,00	0,00	3.048,84	31.149.998,28	3,05	80.729,22	824.810.440,74	80,73
17/11/2009	1,01	223,296684	183,103281	2.281.422,22	0,00	0,00	0,00	2.477,58	25.313.434,86	2,48	83.778,06	855.960.439,02	83,78
17/08/2009	1,42	322,707957	264,620525	3.297.107,20	0,00	0,00	0,00	3.585,80	36.636.118,60	3,59	86.255,64	881.273.873,88	86,26
18/05/2009	2,08	482,524398	395,670006	4.929.951,77	0,00	0,00	0,00	2.818,07	28.792.221,19	2,82	89.841,44	917.909.992,48	89,84
17/02/2009	4,39	1.068,344800	876,042736	10.915.278,82	0,00	0,00	0,00	2.676,40	27.344.778,80	2,68	92.659,51	946.702.213,67	92,66
17/11/2008	5,11	1.263,421328	1.036,005489	12.908.375,71	0,00	0,00	0,00	2.571,05	26.268.417,85				

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		21.991,28	17.872,70	44.890.843,31	0,00	0,00	0,00	23.889,06	50.167.026,00	23,89	76.110,94	159.832.974,00	76,11
17/02/2025	3,20	614,690979	497,899693										
18/11/2024	3,73	747,185172	605,219989	1.569.088,86	0,00	0,00	0,00	3.093,17	6.495.657,00	3,09	76.110,94	159.832.974,00	76,11
19/08/2024	4,01	872,202827	706,484290	1.831.625,94	0,00	0,00	0,00	4.013,41	8.428.161,00	4,01	79.204,11	166.328.631,00	79,20
17/05/2024	4,11	869,671151	704,433632	1.826.309,42	0,00	0,00	0,00	3.451,07	7.247.247,00	3,45	83.217,52	174.756.792,00	83,22
19/02/2024	4,18	994,248355	805,341168	2.087.921,55	0,00	0,00	0,00	4.339,05	9.112.005,00	4,34	86.668,59	182.004.039,00	86,67
17/11/2023	3,99	966,671673	783,004055	2.030.010,51	0,00	0,00	0,00	3.818,84	8.019.564,00	3,82	91.007,64	191.115.044,00	91,01
17/08/2023	3,54	895,257309	725,158420	1.880.040,35	0,00	0,00	0,00	4.189,37	8.797.677,00	4,19	94.826,48	199.135.608,00	94,83
17/05/2023	2,87	710,022222	575,118000	1.491.046,67	0,00	0,00	0,00	984,15	2.066.715,00	0,98	99.015,85	207.933.285,00	99,01
17/02/2023	1,99	507,277778	410,895000	1.065.283,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/11/2022	0,52	133,655556	108,261000	280.676,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/08/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/08/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
18/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
17/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
18/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	210.000.000,00	100,00
19/08/2019	0,00	0,000000	0,000000										

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0374274035
Nº Bonos: 293

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		18.293,36	14.871,94	5.302.038,37	0,00	0,00	0,00	76.482,06	22.409.243,58	76,48	23.517,94	6.890.756,42	23,52	
17/02/2025	3,33	197,665019	160,108665											
18/11/2024	3,86	239,220614	193,768697	70.091,64	0,00	0,00	0,00	986,65	289.088,45	0,99	23.517,94	6.890.756,42	23,52	
19/08/2024	4,14	277,805497	225,022453	81.397,01	0,00	0,00	0,00	1.169,54	342.675,22	1,17	24.504,59	7.179.844,87	24,50	
17/05/2024	4,24	277,162841	224,501901	81.208,71	0,00	0,00	0,00	1.099,14	322.048,02	1,10	25.674,13	7.522.520,09	25,67	
19/02/2024	4,31	315,826111	255,819150	92.537,05	0,00	0,00	0,00	1.264,44	370.480,92	1,26	26.773,27	7.844.568,11	26,77	
17/11/2023	4,12	307,518618	249,090081	90.102,96	0,00	0,00	0,00	1.176,51	344.717,43	1,18	28.037,71	8.215.049,03	28,04	
17/08/2023	3,67	285,946060	231,616309	83.782,20	0,00	0,00	0,00	1.290,67	378.166,31	1,29	29.214,22	8.559.766,46	29,21	
17/05/2023	3,00	236,005897	191,164777	69.149,73	0,00	0,00	0,00	1.294,93	379.414,49	1,29	30.504,89	8.937.932,77	30,50	
17/02/2023	2,12	180,027254	145,822076	52.747,99	0,00	0,00	0,00	1.507,72	441.761,96	1,51	31.799,82	9.317.347,26	31,80	
17/11/2022	0,65	57,738426	46,768125	16.917,36	0,00	0,00	0,00	1.291,69	378.465,17	1,29	33.307,54	9.759.109,22	33,31	
17/08/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.289,33	377.773,69	1,29	34.599,23	10.137.574,39	34,60	
17/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.142,48	334.746,64	1,14	35.888,56	10.515.348,08	35,89	
17/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	10.194,00	2.986.842,00	10,19	37.031,04	10.850.094,72	37,03	
17/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/02/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/11/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/08/2020	0,07	7.998085	6.478449	2.343,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
18/05/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.333,85	390.818,05	1,33	47.225,04	13.836.936,72	47,23	
17/02/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.638,42	480.057,06	1,64	48.558,89	14.227.754,77	48,56	
18/11/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.407,33	412.347,69	1,41	50.197,31	14.707.811,83	50,20	
19/08/2019	0,01	1,246878	1,009971	365,34	0,00	0,00	0,00	1.454,01	426.024,93	1,45	51.604,64	15.120.159,52	51,60	
17/05/2019	0,01	1,601053	1,296853	469,11	0,00	0,00	0,00	1.522,71	446.154,03	1,52	53.058,65	15.546.184,45	53,06	
18/02/2019	0,00	0,567288	0,459503	166,22	0,00	0,00	0,00	1.524,07	446.552,51	1,52	54.581,36	15.992.338,48	54,58	
19/11/2018	0,00	0,151611	0,122805	44,42	0,00	0,00	0,00	1.958,32	573.787,76	1,96	56.105,43	16.438.890,99	56,11	
17/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.303,59	381.951,87	1,30	58.063,75	17.012.678,75	58,06	
17/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.702,44	498.814,92	1,70	59.367,34	17.394.630,62	59,37	
19/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.790,58	524.639,94	1,79	61.069,78	17.893.445,54	61,07	
17/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.759,45	515.518,85	1,76	62.860,36	18.418.085,48	62,86	
17/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.963,98	575.446,14	1,96	64.619,81	18.933.604,33	64,62	
17/05/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.734,16	508.108,88	1,73	66.583,79	19.509.050,47	66,58	
17/02/2017	0,01	2,044444	1,656000	599,02	0,00	0,00	0,00	31.682,05	9.282.840,65	31,68	68.317,95	20.017.159,35	68,32	
17/11/2016	0,02	5,366667	4,347000	1.572,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2016	0,06	15,844444	12,834000	4.642,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/05/2016	0,14	34,250000	27,742500	10.035,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2016	0,24	60,566667	49,059000	17.746,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/11/2015	0,30	75,644444	60,893777	22.163,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2015	0,31	78,613889	63,284181	23.033,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
18/05/2015	0,37	92,000000	73,600000	26.956,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2015	0,40	101,711111	81,368889	29.801,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/11/2014	0,52	131,191667	103,641417	38.439,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
18/08/2014	0,65	163,800000	129,402000	47.993,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
19/05/2014	0,61	153,688889	121,414222	45.030,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2014	0,54	135,741667	107,235917	39.772,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
18/11/2013	0,55	138,016667	109,033167	40.438,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
19/08/2013	0,52	136,561111	107,883278	40.012,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/05/2013	0,55	133,466667	105,438667	39.105,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
18/02/2013	0,51	129,169444	102,043861	37.846,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
19/11/2012	0,67	173,638889	137,174722	50.876,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2012	1,01	257,855556	203,705889	75.551,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/05/2012	1,37	341,250000	269,587500	99.986,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2012	1,78	454,122222	358,756555	133.057,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/11/2011	1,86	474,055556	383,985000	138.898,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2011	1,75	445,944444	361,215000	130.661,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/05/2011	1,41	348,583333	282,352500	102.134,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2011	1,37	349,600000	283,176000	102.432,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/11/2010	1,22	311,266667	252,126000	91.201,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2010	1,00	256,322222	207,621000	75.102,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/05/2010	0,98	242,525000	196,445250	71.059,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/02/2010	1,03	264,244444	214,038000	77.423,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/11/2009	1,19	304,877778	249,999778	89.329,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	29.300.000,00	100,00	
17/08/2009	1,60	404,697222	331,851											

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0374274043
Nº Bonos: 285

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		20.963,26	17.026,19	5.914.810,55	0,00	0,00	0,00	76.484,06	21.797.957,10	76,48	23.515,94	6.702.042,90	23,52
17/02/2025	3,53	209,536824	169,724827										
18/11/2024	4,06	263,595201	213,512113	75.124,63	0,00	0,00	0,00	2.156,00	614.460,00	2,16	23.515,94	6.702.042,90	23,52
19/08/2024	4,34	291,188258	235,862489	82.988,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.671,94	7.316.502,90	25,67
17/05/2024	4,44	303,934019	246,186555	86.621,20	0,00	0,00	0,00	2.363,38	673.563,30	2,36	25.671,94	7.316.502,90	25,67
19/02/2024	4,51	330,439857	267,656284	94.175,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.035,32	7.990.066,20	28,04
17/11/2023	4,32	322,422847	261,162506	91.890,51	0,00	0,00	0,00	1.176,41	335.276,85	1,18	28.035,32	7.990.066,20	28,04
17/08/2023	3,87	301,511748	244,224516	85.930,85	0,00	0,00	0,00	1.290,56	367.809,60	1,29	29.211,73	8.325.343,05	29,21
17/05/2023	3,20	251,707689	203,883228	71.736,69	0,00	0,00	0,00	1.294,82	369.023,70	1,29	30.502,29	8.693.152,65	30,50
17/02/2023	2,32	197,034306	159,597788	56.154,78	0,00	0,00	0,00	1.507,59	429.663,15	1,51	31.797,11	9.062.176,35	31,80
17/11/2022	0,85	75,416046	61,086997	21.493,57	0,00	0,00	0,00	1.291,58	368.100,30	1,29	33.304,70	9.491.839,50	33,30
17/08/2022	0,11	10,454642	8,468260	2.979,57	0,00	0,00	0,00	1.289,22	367.427,70	1,29	34.596,28	9.859.939,80	34,60
17/05/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.142,38	325.578,30	1,14	35.885,50	10.227.367,50	35,89
17/02/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	11.526,86	3.285.155,10	11,53	37.027,88	10.552.945,80	37,03
17/11/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/08/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/05/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/02/2021	0,01	0,744506	0,603050	212,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/11/2020	0,04	4,839289	3,919824	1.379,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/08/2020	0,27	32,770403	26,544026	9.339,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
18/05/2020	0,11	13,378180	10,836326	3.812,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.554,74	13.838.100,90	48,55
17/02/2020	0,12	15,352096	12,435198	4.375,35	0,00	0,00	0,00	1.638,29	466.912,65	1,64	48.554,74	13.838.100,90	48,55
18/11/2019	0,11	14,869469	12,044270	4.237,80	0,00	0,00	0,00	1.407,21	401.054,85	1,41	50.193,03	14.305.013,55	50,19
19/08/2019	0,21	28,952812	23,451778	8.251,55	0,00	0,00	0,00	1.453,88	414.355,80	1,45	51.600,24	14.706.068,40	51,60
17/05/2019	0,21	28,282859	22,909116	8.060,61	0,00	0,00	0,00	1.522,58	433.935,30	1,52	53.054,12	15.120.424,20	53,05
18/02/2019	0,20	28,929230	23,432676	8.244,83	0,00	0,00	0,00	1.523,94	434.322,90	1,52	54.576,70	15.554.359,50	54,58
19/11/2018	0,20	35,636724	28,865746	10.156,47	0,00	0,00	0,00	11.800,39	3.363.111,15	11,80	56.100,64	15.988.682,40	56,10
17/08/2018	0,19	49,577778	40,158000	14.129,67	0,00	0,00	0,00	32.098,97	9.148.206,45	32,10	67.901,03	19.351.793,55	67,90
17/05/2018	0,19	46,400000	37,584000	13.224,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/02/2018	0,19	49,872222	40,396500	14.213,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.911,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2017	0,19	48,811111	39,537000	13.911,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2017	0,19	47,466667	38,448000	13.528,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2017	0,21	53,155556	43,056000	15.149,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2016	0,22	56,477778	45,747000	16.096,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2016	0,26	66,955556	54,234000	19.082,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2016	0,34	84,250000	68,242500	24.011,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2016	0,44	111,677778	90,459000	31.828,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2015	0,50	126,755556	102,038223	36.125,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2015	0,51	129,169444	103,981402	36.813,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/05/2015	0,57	142,000000	113,600000	40.470,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2015	0,60	152,822222	122,257778	43.554,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2014	0,72	181,747222	143,580305	51.797,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/08/2014	0,85	214,355556	169,340889	61.091,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/05/2014	0,81	204,244444	161,353111	58.209,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2014	0,74	186,297222	147,174805	53.094,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/11/2013	0,75	188,572222	148,972055	53.743,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/08/2013	0,72	188,783333	149,138833	53.803,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2013	0,75	182,355556	144,060889	51.971,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
18/02/2013	0,71	179,725000	141,982750	51.221,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
19/11/2012	0,87	225,861111	178,430278	64.370,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2012	1,21	308,966667	244,083667	88.055,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2012	1,57	391,250000	309,087500	111.506,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2012	1,98	505,233333	399,134333	143.991,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2011	2,06	525,166667	425,385000	149.672,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2011	1,95	497,055556	402,615000	141.660,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2011	1,61	398,027778	322,402500	113.437,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2011	1,57	400,711111	324,576000	114.202,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2010	1,42	362,377778	293,526000	103.277,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/08/2010	1,20	307,433333	249,021000	87.618,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/05/2010	1,18	291,969444	236,495250	83.211,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/02/2010	1,23	315,355556	255,438000	89.876,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00
17/11/2009	1,39	355,988889	291,910889	101.456,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	28.500.000,00	100,00</

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2024**

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		42.566,12	34.462,57	4.432.199,85	0,00	0,00	0,00	71.964,68	7.556.291,40	71,96	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
17/02/2025	5,01	354,689630	287,298600											
18/11/2024	5,54	392,745240	318,123644	41.238,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
19/08/2024	5,82	426,336226	345,332343	44.765,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
17/05/2024	5,92	405,359577	328,341257	42.562,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
19/02/2024	5,99	438,708793	355,412442	46.071,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
17/11/2023	5,80	432,980101	350,655562	45.455,35	0,00	0,00	0,00	1.176,41	123.523,05	1,18	28.035,32	2.943.708,60	28,04	
17/08/2023	5,35	416,878187	337,671331	43.772,21	0,00	0,00	0,00	1.290,56	135.508,80	1,29	29.211,73	3.067.231,65	29,21	
17/05/2023	4,68	368,049782	298,120323	38.645,23	0,00	0,00	0,00	1.294,82	135.956,10	1,29	30.502,29	3.202.740,45	30,50	
17/02/2023	3,80	323,000082	261,630066	33.915,01	0,00	0,00	0,00	1.507,59	158.296,95	1,51	31.797,11	3.338.696,55	31,80	
17/11/2022	2,33	206,266865	167,076161	21.658,02	0,00	0,00	0,00	1.291,58	135.615,90	1,29	33.304,70	3.496.993,50	33,30	
17/08/2022	1,59	146,818578	118,407078	15.349,07	0,00	0,00	0,00	1.289,22	135.368,10	1,29	34.596,28	3.632.609,40	34,60	
17/05/2022	1,48	199,285304	161,421096	20.924,96	0,00	0,00	0,00	18.691,20	1.962.576,00	18,69	35.885,50	3.767.977,50	35,89	
17/02/2022	1,44	200,702782	162,569253	21.073,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/11/2021	1,45	201,958046	163,586017	21.205,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/08/2021	1,46	203,492258	164,828729	21.366,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/05/2021	1,45	196,047086	158,798140	20.584,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/02/2021	1,49	207,258050	167,879020	21.762,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/11/2020	1,52	211,860685	171,607155	22.245,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/08/2020	1,75	241,012223	195,219901	25.306,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
18/05/2020	1,59	219,214896	177,564066	23.017,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
17/02/2020	1,60	220,870389	178,950515	23.191,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
18/11/2019	1,59	219,904684	178,122794	23.089,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.576,70	5.730.553,50	54,58	
19/08/2019	1,69	240,692343	194,96											

Emisión: Serie E
Código ISIN: ES0374274068
Nº Bonos: 300

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		37.375,03	30.223,94	5.740.783,59	5.338.923,53	5.338.923,53	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/02/2025	7,01	442,677083	358,568437											
18/11/2024	7,54	476,612500	386,056125	142.983,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
19/08/2024	7,82	510,733333	413,694000	153.220,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/05/2024	7,92	483,694444	391,792500	145.108,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
19/02/2024	7,99	521,830556	422,682750	156.549,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/11/2023	7,80	498,269444	403,598250	149.480,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/08/2023	7,35	469,455556	380,259000	140.836,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/05/2023	6,68	412,984722	334,517625	123.895,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/02/2023	5,80	370,236111	299,891250	111.070,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/11/2022	4,33	276,830556	224,232750	83.049,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/08/2022	3,59	229,616667	185,989500	68.885,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/05/2022	3,48	214,897917	174,067313	64.469,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/02/2022	3,44	219,713889	177,968250	65.914,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/11/2021	3,45	220,288889	178,434000	66.086,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/08/2021	3,46	220,991667	179,003250	66.297,50	0,00	64.024,37	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/05/2021	3,45	213,414583	172,865812	0,00	64.024,37	0,00	64.024,37	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/02/2021	3,49	222,716667	180,400500	66.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/11/2020	3,52	224,825000	182,108250	67.447,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/08/2020	3,75	236,789583	191,799562	71.036,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
18/05/2020	3,59	226,804861	183,711937	68.041,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
17/02/2020	3,60	228,441770	185,037834	68.532,53	0,00	0,00	0,00	96,52	28.956,00	0,19	25.000,00	7.500.000,00	50,00	
18/11/2019	3,59	234,389790	189,855730	70.316,94	0,00	0,00	0,00	703,60	211.080,00	1,41	25.096,52	7.528.956,00	50,19	
19/08/2019	3,69	255,518958	206,970356	76.655,69	0,00	0,00	0,00	726,94	218.082,00	1,45	25.800,12	7.740.036,00	51,60	
17/05/2019	3,69	246,274327	199,482205	73.882,30	0,00	0,00	0,00	761,29	228.387,00	1,52	26.527,06	7.958.118,00	53,05	
18/02/2019	3,68	261,213930	211,583283	78.364,18	0,00	0,00	0,00	761,97	228.591,00	1,52	27.288,35	8.186.505,00	54,58	
19/11/2018	3,68	277,014099	224,381420	83.104,23	0,00	0,00	0,00	770,79	231.237,00	1,54	28.052,00	8.415.096,00	56,10	
17/08/2018	3,67	469,455556	380,259000	140.836,67	0,00	0,00	0,00	21.178,89	6.353.667,00	42,36	28.821,11	8.646.333,00	57,64	
17/05/2018	3,67	443,700000	359,397000	133.110,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
19/02/2018	3,67	479,269444	388,208250	143.780,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2017	3,67	469,072222	379,948500	140.721,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2017	3,67	469,072222	379,948500	140.721,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2017	3,67	453,900000	367,659000	136.170,00	0,00	552.001,12	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2017	3,69	471,244444	381,708000	0,00	141.373,33	220.961,45	552.001,12	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2016	3,70	472,905556	383,053500	0,00	141.871,67	1.303.095,92	631.589,24	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2016	3,74	478,144444	387,297000	0,00	143.443,33	2.351.040,63	1.792.813,49	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2016	3,82	477,125000	386,471250	0,00	143.137,50	810.986,04	4.000.410,79	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2016	3,92	500,505556	405,409500	0,00	150.151,67	36.814,00	4.668.259,33	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2015	3,98	508,044444	408,975777	0,00	152.413,33	0,00	4.554.921,66	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2015	3,99	504,418056	406,056535	0,00	151.325,42	0,00	4.402.508,33	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
18/05/2015	4,05	506,000000	404,800000	0,00	151.800,00	0,00	4.251.182,91	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2015	4,08	521,077778	416,862222	0,00	156.323,33	0,00	4.099.382,91	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2014	4,20	530,706944	419,258486	0,00	159.212,08	0,00	3.943.059,58	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
18/08/2014	4,33	547,011111	432,138778	0,00	164.103,33	0,00	3.783.847,50	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
19/05/2014	4,29	541,955556	428,144889	0,00	162.586,67	0,00	3.619.744,17	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2014	4,22	532,981944	421,055736	0,00	159.894,58	0,00	3.457.157,50	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
18/11/2013	4,23	534,119444	421,954361	0,00	160.235,83	0,00	3.297.262,92	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
19/08/2013	4,20	548,725000	433,492750	0,00	164.617,50	0,00	3.137.027,09	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2013	4,23	516,511111	408,043778	0,00	154.953,33	0,00	2.972.409,59	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
18/02/2013	4,19	529,695833	418,459708	0,00	158.908,75	0,00	2.817.456,26	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
19/11/2012	4,35	567,263889	448,138472	0,00	170.179,17	0,00	2.658.547,51	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2012	4,69	599,150000	473,328500	0,00	179.745,00	0,00	2.488.368,34	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2012	5,05	630,625000	498,193750	0,00	189.187,50	0,00	2.308.623,34	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2012	5,46	697,283333	550,853833	0,00	209.185,00	0,00	2.119.435,84	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2011	5,54	707,250000	572,872500	0,00	212.175,00	0,00	1.910.250,84	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2011	5,43	693,194444	561,487500	0,00	207.958,33	0,00	1.698.075,84	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2011	5,09	629,180556	509,636250	0,00	188.754,17	0,00	1.490.117,51	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2011	5,05	645,022222	522,468000	0,00	193.506,67	0,00	1.301.363,34	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/11/2010	4,90	625,855556	506,943000	0,00	187.756,67	0,00	1.107.856,67	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/08/2010	4,68	598,383333	484,690500	0,00	179.515,00	0,00	920.100,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/05/2010	4,66	576,151389	466,682625	0,00	172.845,42	0,00	740.585,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	15.000.000,00	100,00	
17/02/2010	4,71	602,344444	487,899000	0,0										

los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de Fich	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Jul 2024	Bonos B			AAsf	AA+sf

3.2 Entidades Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,55%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	7,04%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	3,22%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	2,28%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,09%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,66%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,63%
Pagador		3,58%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.500.000,00
• Saldo Dotado	(2)	7.500.000,00

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2024, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de las Series A1, A2, A3, B, C y D emitidos. En todo caso, la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final el 17 de febrero de 2050 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2025 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2024 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																
% MENSUAL CONSTANTE	0,17		0,25		0,34		0,42		0,51		0,60		0,69		0,78	
% ANUAL EQUIVALENTE	2,00		3,00		4,00		5,00		6,00		7,00		8,00		9,00	
Serie A1																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
		fecha														
Con amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
		fecha														
Serie A2																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
		fecha														
Con amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
		fecha														
Serie A3																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,38	1,37	1,16	1,15	1,15	1,14	0,93	0,92						
	Amortización Final	años	05/04/2026	01/04/2026	15/01/2026	12/01/2026	10/01/2026	08/01/2026	22/10/2025	21/10/2025						
		fecha	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025					
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	5,24	5,03	4,83	4,64	4,46	4,29	4,13	3,98						
	Amortización Final	años	12/02/2030	26/11/2029	14/09/2029	07/07/2029	02/05/2029	01/03/2029	02/01/2029	08/11/2028						
		fecha	15/01	14,75	14,50	14,01	13,75	13,26	12,75	12,50						
		fecha	17/11/2039	17/08/2039	17/05/2039	17/11/2038	17/08/2038	17/02/2038	17/08/2037	17/05/2037						
Serie B																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,38	1,37	1,16	1,15	1,15	1,14	0,93	0,92						
	Amortización Final	años	05/04/2026	02/04/2026	15/01/2026	13/01/2026	11/01/2026	09/01/2026	22/10/2025	21/10/2025						
		fecha	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025					
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	5,45	5,23	5,03	4,84	4,66	4,48	4,32	4,17						
	Amortización Final	años	28/04/2030	09/02/2030	27/11/2029	18/09/2029	14/07/2029	12/05/2029	14/03/2029	17/01/2029						
		fecha	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26					
		fecha	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						
Serie C																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,38	1,37	1,16	1,15	1,15	1,14	0,93	0,92						
	Amortización Final	años	05/04/2026	02/04/2026	15/01/2026	13/01/2026	11/01/2026	09/01/2026	22/10/2025	21/10/2025						
		fecha	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025					
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	5,45	5,23	5,03	4,84	4,66	4,48	4,32	4,17						
	Amortización Final	años	28/04/2030	09/02/2030	27/11/2029	18/09/2029	14/07/2029	12/05/2029	14/03/2029	17/01/2029						
		fecha	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26					
		fecha	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						
Serie D																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00						
	Amortización Final	años	16/05/2026	16/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025						
		fecha	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26						
	Amortización Final	años	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						
		fecha	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						
Serie E																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	1,49	1,49	1,25	1,25	1,25	1,25	1,00	1,00						
	Amortización Final	años	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025						
		fecha	17/05/2026	17/05/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/02/2026	17/11/2025	17/11/2025						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26	22,26						
	Amortización Final	años	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						
		fecha	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047	17/02/2047						

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2024 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Público.

Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha de Determinación / Determination Date
 Fecha de Pago / Payment Date
 Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current
 Actual / Current
 Precedente / Preceding
 18.11.2024
 11.11.2024
 19.08.2024
 28.03.2007

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation
1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d) Actual 11.11.2024 180.495.916,87		
b Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses) Actual 11.11.2024 1.576.930,67	% (b / e)	0,894%
c Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses) Actual 11.11.2024 174.792.538,89		
d Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses) Actual 11.11.2024 4.126.447,31		
e Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses) Actual 11.11.2024 176.369.469,56	% (e / f)	11,76%
f Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	Initial 28.03.2007 1.500.118.980,94		
g Retención para Amortización de las Series A, B, C y D Series A, B, C & D Amortisation Withholding	(F - e) Actual 18.11.2024 7.399.217,81		
h Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A, B, C & D	Actual 18.11.2024 7.399.217,81		
i Déficit de Amortización Amortisation Deficiency	Actual 18.11.2024 0,00		
j Saldo Vivo Acumulado de los Préstamos Dudosos Accumulated Outstanding Balance of Doubtful Loans	Actual 11.11.2024 76.176.526,59		
k Ingresos percibidos por reembolso de principal Income received from repayment of principal	Actual 11.11.2024 7.335.795,09		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A	Precedente 19.08.2024 166.328.631,00		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente 19.08.2024 7.179.844,87	% (B / F)	3,907%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente 19.08.2024 7.316.502,90	% (C / F)	3,981%
D Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D	Precedente 19.08.2024 2.943.708,60	% (D / F)	1,602%
E Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E	Precedente 19.08.2024 7.500.000,00		
F Saldo Principal Pendiente Series A, B, C y D. Outstanding Principal Balance Series A, B, C & D.	Precedente 19.08.2024 183.768.687,37		
G Importe nominal emisión Serie A Issue face amount Series A	Initial 28.03.2007 1.431.700.000,00		
H Importe nominal emisión Serie B Issue face amount Series B	Initial 28.03.2007 29.300.000,00		
I Importe nominal emisión Serie C Issue face amount Series C	Initial 28.03.2007 28.500.000,00		
J Importe nominal emisión Serie D Issue face amount Series D	Initial 28.03.2007 10.500.000,00		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

l Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding 19.08.2024 7.500.000,00		
m Fondo de Reserva Dotado / Provisioned Cash Reserve	Precedente / Preceding 7.500.000,00		
n Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Currently 18.11.2024 7.500.000,00		
ñ Fondo de Reserva Dotado / Provisioned Cash Reserve	Actual / Currently 7.500.000,00		

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación

Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

2.1.1 Serie B / Series B Saldo Vivo Ptmos Dudosos	11.11.2024 (i/f)	> 8,00%	5,08%	N
2.1.2 Serie C / Series C Saldo Vivo Ptmos Dudosos	11.11.2024 (i/f)	> 5,20%	5,08%	N
2.1.3 Serie D / Series D Saldo Vivo Ptmos Dudosos	11.11.2024 (i/f)	> 4,50%	5,08%	S/Y

2.2 Fondo de Reserva:

Cash Reserve

NO APLICA POR ESTAR EN EL MÍNIMO

2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D

Pro Rate Amortisation of Series B, C & D

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions ()**

(i) No procede 2.3	11.11.2024 2.3	N		S/Y
(ii) Fondo de Reserva en F.P. = Fondo de Reserva requerido	18.11.2024	= 0,00	0,00	S/Y
(iii) Saldo Vivo Ph's no Dudosos > 10% Aldo Vivo inicial	11.11.2024	≥ 10,00%	11,76%	S/Y

2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions ()**

(i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,907%	11.11.2024	≥ 3,907%	3,907%	S/Y
(ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,25%	11.11.2024	≤ 1,25%	0,894%	S/Y

2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions ()**

(i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 3,800%	11.11.2024	≥ 3,800%	3,981%	S/Y
(ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Morosos no exceda del 1,00%	11.11.2024	≤ 1,00%	0,894%	S/Y

2.3.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions ()**

(i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,400% de la suma del	11.11.2024	≥ 1,400%	1,602%	N
(ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75%	11.11.2024	≤ 0,75%	0,894%	S/Y

(**) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

(**) Procede la reducción si se dan todas las condiciones

Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición /Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N Exercisable Option Y/N
28/03/2007	% (a / g)	< 10,00%	12,03%	N

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2024; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2024

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2024							Situación cierre anual anterior 31/12/2023							Hipótesis iniciales folleto/escritura									
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	3,97	0401	2,05	0421	0	0441	7,51	1381	3,34	1401	1,73	1421	0	1441	7,84	2381	0,40	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	163	0467	46	0474	16	0481	2	0488	64	0495	8.527	0502	0	0509	8.591
De 1 a 3 meses	0461	49	0468	40	0475	14	0482	7	0489	61	0496	2.850	0503	0	0510	2.911
De 3 a 6 meses	0462	15	0469	25	0476	2	0483	7	0490	34	0497	497	0504	0	0511	531
De 6 a 9 meses	0463	22	0470	67	0477	10	0484	11	0491	88	0498	600	0505	0	0512	688
De 9 a 12 meses	0464	1	0471	5	0478	0	0485	1	0492	6	0499	20	0506	0	0513	26
Más de 12 meses	0465	76	0472	2.080	0479	24	0486	649	0493	2.753	0500	2.379	0507	0	0514	5.132
Total	0466	326	0473	2.263	0480	66	0487	677	0494	3.006	0501	14.873	0508	0	1515	17.879

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	163	0522	46	0529	16	0536	2	0543	64	0550	8.527	0557	0	0564	8.591	0571	31.408	0578	31.408	0584	27,35
De 1 a 3 meses	0516	49	0523	40	0530	14	0537	7	0544	61	0551	2.850	0558	0	0565	2.911	0572	9.711	0579	9.711	0585	29,98
De 3 a 6 meses	0517	15	0524	25	0531	2	0538	7	0545	34	0552	497	0559	0	0566	531	0573	2.098	0580	2.098	0586	25,31
De 6 a 9 meses	0518	22	0525	67	0532	10	0539	11	0546	88	0553	600	0560	0	0567	688	0574	3.739	0581	3.739	0587	18,40
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	5	0533	0	0540	1	0547	6	0554	20	0561	0	0568	26	0575	138	0582	138	0588	18,84
Más de 12 meses	0520	76	0527	2.080	0534	24	0541	649	0548	2.753	0555	2.379	0562	0	0569	5.132	0576	13.857	0583	13.857	0589	37,04
Total	0521	326	0528	2.263	0535	66	0542	677	0549	3.006	0556	14.873	0563	0	0570	17.879	0577	60.951			0590	29,33

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
Inferior a 1 año	0600	2.096	1600	1.372	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	2.275	1601	2.467	2601	18
Entre 2 y 3 años	0602	1.163	1602	4.125	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	2.776	1603	1.638	2603	162
Entre 4 y 5 años	0604	5.429	1604	3.639	2604	689
Entre 5 y 10 años	0605	39.055	1605	45.140	2605	19.392
Superior a 10 años	0606	123.255	1606	150.544	2606	1.479.858
Total	0607	176.049	1607	208.925	2607	1.500.119
Vida residual media ponderada (años)	0608	10,30	1608	11,06	2608	25,11

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19,03	1609	18,03	2609	1,45

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 27/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.744	0630	142.975	1620	3.991	1630	160.017	2620	1.362	2630	102.293
40% - 60%	0621	430	0631	32.666	1621	620	1631	48.259	2621	2.927	2631	314.348
60% - 80%	0622	4	0632	408	1622	6	1632	649	2622	6.922	2632	866.504
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.557	2633	216.974
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	4.178	0638	176.049	1628	4.617	1638	208.925	2628	12.768	2638	1.500.119
Media ponderada (%)	0639	30,60	0649		1639	32,28	1649		2639	67,58	2649	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado	0650	4,55	1650	3,35	2650	4,38
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,76	1651	7,76	2651	7
Tipo de interés nominal mínimo	0652	1,02	1652	0	2652	2,67

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 27/03/2007			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	802	0683	33.554	1660	873	1683	39.566	2660	2.450	2683	294.247
Aragón	0661	365	0684	14.957	1661	424	1684	18.285	2661	1.104	2684	143.432
Asturias	0662	226	0685	7.331	1662	242	1685	8.415	2662	504	2685	51.028
Baleares	0663	126	0686	9.409	1663	141	1686	10.877	2663	359	2686	53.563
Canarias	0664	377	0687	17.740	1664	402	1687	20.557	2664	944	2687	108.275
Cantabria	0665	23	0688	971	1665	28	1688	1.201	2665	100	2688	10.134
Castilla-León	0666	183	0689	4.704	1666	213	1689	5.876	2666	944	2689	73.896
Castilla La Mancha	0667	139	0690	3.511	1667	159	1690	4.354	2667	332	2690	29.357
Cataluña	0668	112	0691	5.630	1668	126	1691	6.817	2668	423	2691	55.737
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	156	0693	3.835	1670	179	1693	4.503	2670	525	2693	34.821
Galicia	0671	35	0694	783	1671	43	1694	984	2671	123	2694	10.267
Madrid	0672	25	0695	1.398	1672	26	1695	1.534	2672	80	2695	12.436
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	36	0697	1.881	1674	41	1697	2.194	2674	159	2697	21.500
Navarra	0675	59	0698	2.168	1675	72	1698	2.560	2675	576	2698	66.138
La Rioja	0676	68	0699	3.018	1676	75	1699	3.483	2676	227	2699	29.241
Comunidad Valenciana	0677	1.435	0700	64.832	1677	1.562	1700	77.336	2677	3.775	2700	486.451
País Vasco	0678	11	0701	327	1678	11	1701	383	2678	143	2701	19.596
Total España	0679	4.178	0702	176.049	1679	4.617	1702	208.925	2679	12.768	2702	1.500.119
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	4.178	0705	176.049	1682	4.617	1705	208.925	2682	12.768	2705	1.500.119

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.1											
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Fecha: 31/12/2024											
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAIXA RURAL DE CALLOSA D'EN SARRIA, COOPERATIVA DE CREDITO VALENCIANA (635400Q3SPCPIHXXGR35); CAIXA RURAL GALEGA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA GALLEGA (95980020140005488437); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE ASTURIAS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219553). (Resto de entidades en notas explicativas)											

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2024				Situación cierre anual anterior 31/12/2023				Situación inicial 27/03/2007			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,03			1710	0,93			2710	0,31		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.2									
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Periodo de la declaración: 31/12/2024									
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF									

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024			Situación cierre anual anterior 31/12/2023			Situación Inicial 27/03/2007		
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos		Principal pendiente
		0720	Nominal unitario (€) 0721		1720	Nominal unitario (€) 1721		2720	Nominal unitario (€) 2721	
ES0374274001	BONOA1							2.000	100.000	200.000
ES0374274019	BONOA2							10.217	100.000	1.021.700
ES0374274027	BONOA3	2.100	76.000	159.832	2.100	91.000	191.116	2.100	100.000	210.000
ES0374274035	BONOSB	293	24.000	6.891	293	28.000	8.215	293	100.000	29.300
ES0374274043	BONOSC	285	24.000	6.702	285	28.000	7.990	285	100.000	28.500
ES0374274050	BONOSD	105	28.000	2.944	105	28.000	2.944	105	100.000	10.500
ES0374274068	BONOSE	300	25.000	7.500	300	25.000	7.500	300	50.000	15.000
Total		0723	3.083	0724	1723	3.083	1724	2723	15.300	2724
				183.869			217.765			1.515.000

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.2											
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2024											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses							Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denomina ción serie	Grado de subordina ción	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado					
		0730													0731	0732	0733	0734
ES0374274027	BONOA3	S	Euribor 03 meses	0,19	3,20	624		0		SI	159.832		0		160.456		0	
ES0374274035	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,32	3,33	28		0		SI	6.891		0		6.919		0	
ES0374274043	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,52	3,53	29		0		SI	6.702		0		6.731		0	
ES0374274050	BONOSD	S	Euribor 03 meses	2	5,01	18		0		SI	2.944		0		2.962		0	
ES0374274068	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4	7,01	64		0		SI	7.500		0		7.564		0	
Total						0740	763	0741	0		0743	183.869	0744	0	0745	184.632	0746	

	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,09	0748	3,50	0749	4,07

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2024								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2023							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0374274001	BONOA1	0		200.000		0		6.045		0		200.000		0		6.045	
ES0374274019	BONOA2	0		1.021.701		0		128.320		0		1.021.700		0		128.319	
ES0374274027	BONOA3	6.496		50.167		1.570		44.891		8.019		18.884		2.031		37.576	
ES0374274035	BONOSB	289		22.409		70		5.302		345		21.085		90		4.977	
ES0374274043	BONOSC	614		21.798		75		5.915		335		20.510		92		5.576	
ES0374274050	BONOSD	0		7.556		41		4.432		124		7.556		45		4.258	
ES0374274068	BONOSE	0		7.500		143		11.080		0		7.500		149		10.482	
Total		0754	7.399	0755	1.331.131	0756	1.899	0757	205.985	1754	8.823	1755	1.297.235	1756	2.407	1757	197.233

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2024	Situación cierre anual anterior 31/12/2023	Situación inicial 27/03/2007
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0374274027	BONOA3	30/12/2021	FCH	AAA sf	AAA sf	AAA
ES0374274027	BONOA3	04/04/2023	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)	Aaa
ES0374274035	BONOSB	04/07/2024	FCH	AA+ sf	A+ sf	A+
ES0374274035	BONOSB	04/04/2023	MDY	Baa3 (sf)	Baa3 (sf)	Aaa3
ES0374274043	BONOSC	30/12/2021	FCH	Asf	Asf	BBB+
ES0374274043	BONOSC	04/04/2023	MDY	B2 (sf)	B2 (sf)	Baa2
ES0374274050	BONOSD	07/10/2023	FCH	Asf	Asf	BB+
ES0374274050	BONOSD	04/04/2023	MDY	Caa2 (sf)	Caa2 (sf)	Ba3
ES0374274068	BONOSE	20/07/2010	FCH	CC sf	CC sf	CCC
ES0374274068	BONOSE	08/04/2011	MDY	C (sf)	C (sf)	Ca

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2024	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	183.869	1771	217.765	2771	1.515.000
Total	0772	183.869	1772	217.765	2772	1.515.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	25,15	1773	26,15	2773	42,92

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.500	1775	7.500	2775	15.000
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.500	1776	7.500	2776	15.000
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,08	1777	3,44	2777	0,99
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Banco Cooperativo
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A-/A1	1779	A-/A1	2779	A/A2
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	13,20
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2024

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		
Permuta de intereses	Banco Cooperativo	trimestral	Intereses ordinarios vencidos de los Préstamos no Dudosos, pagados o no, menos intereses que corresponden al margen sobre índice referencia.	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-2.191		-2.331		-13.375		
Total							0808	-2.191	0809	-2.331	0810	-13.375	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.3													
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2024													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación inicial 27/03/2007		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulación	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.4															
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2024															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	1.656	7006	1.527	7009	0,96	7012	0,75	7015	0,92		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	1.656	7008	1.527	7011	0,96	7014	0,75	7017	0,92	7018	4,9,3,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	4.018	7024	4.311	7027	2,28	7030	2,06	7033	2,29		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	4.018	7026	4.311	7029	2,28	7032	2,06	7035	2,29	7036	4,9,3,3 NOTA DE VALORES

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2024		Situación cierre anual anterior 31/12/2023		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

	S.05.4
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie A3	1	0,96	0,89	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie B	1,25	0,96	0,89	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie C	1	0,96	0,89	Nota de Valores 4.9.3.6
Serie D	0,75	0,96	0,89	Nota de Valores 4.9.3.6
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	8	5,07	5,08	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie C	5,20	5,07	5,08	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie D	4,50	5,07	5,08	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento
Contiene  Información adicional en fichero adjunto

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

S.05.5																	
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2024																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,017	4862	38	5862	13	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	Entidades cedentes	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865	Banco Cooperativo	1865		2865	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3865	0,001	4865		5865		6865	Trimestral	7865	S	8865	Comisión Depositario

RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Entidades cedentes
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/01/2024	30/04/2024	31/07/2024	31/10/2024									
Margen de intereses	0873	98	240	504	755									1.597
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0									0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	0	25	43	43									111
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-10	-44	-81	-122									-257
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	88	221	466	676									1.451
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-88	-221	-466	-676									-1.451
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0									0
Comisión variable pagada	0883	555	153	295	145									1.148
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	4.748	4.728	4.677	4.743									

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2024	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886													
Cobros del periodo	0887													
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888													
Pagos por derivados	0889													
Retención importe Fondo de Reserva	0890													
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891													
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892													
Resto pagos/retenciones	0893													
Saldo disponible	0894													
Liquidación de comisión variable	0895													

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.1 CUADRO A

Resto de entidades cedentes:

CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624);

CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375);

CAJA RURAL DE GIJON, SOCIEDAD COOPERATIVA ASTURIANA DE CREDITO (95980020140005480580);

CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135);

CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005396966);

CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005375335);

CAJA RURAL REGIONAL SAN AGUSTIN FUENTE ALAMO MURCIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220038);

CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. (95980020140005485333)

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Ricardo Gutiérrez Jones

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 27 de marzo de 2025, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO IX Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero